



Asunción, 17 de abril del 2024

## INFORME ESPECIAL N° 03/2024

Lic. Verónica Tamari Velázquez

Jefa de Dpto. de Anticorrupción y Transparencia

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al pedido de Informe Mensual para el Departamento de Anticorrupción y Transparencia en virtud a la **“Ley N° 5.282/2.2014 inciso I) Artículo 8° de “De Libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”**, se deja constancia que en el mes de marzo del año dos mil veinte cuatro, se emitió un dictámen según se lista:

- 1- Dictamen AI N° 2, referente a la solicitud de ampliación del Contrato N°33/2022, suscrito con la empresa FF Servicios y Transportes de Fidel Fleitas Núñez.

Este trabajo está proyectado en el Plan de Trabajo Anual, aprobados por Resolución SND N° 260/24.

  
**Abg. Luis Cardozo Olmedo.**  
AUDITOR INTERNO INSTITUCIONAL  
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

